BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852566/8
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre ESPELET, CESAR ANDRES
Domicilio AVENIDA ADER BERNARDO 1422º 2
Localidad VILLA ADELINA **C.P.** 1607
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 27803002
Importe Depositado $ 9.696,29

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852625/8
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre SOSA, NESTOR FABIAN
Domicilio VARELA JUAN CRUZ 2277
Localidad JOSE CLEMENTE PAZ **C.P.** 1660
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 32937843
Importe Depositado $ 14.514,24

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852509/5
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre FLORES, RICARDO MIGUEL
Domicilio PUEYRREDON 2639
Localidad SAN ANTONIO DE PADUA **C.P.** 1718
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 20010090
Importe Depositado $ 11.635,55

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852681/4
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre ELIZONDO, JOSE LUIS
Domicilio BAIGORRIA GDERO JUAN BAUTISTA 1782
Localidad GRAND BOURG **C.P.** 1615
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 22390522
Importe Depositado $ 7.902,76

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-851854/3
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre ROMERO LLANES, DIOSNEL
Domicilio MATORRAS DE SAN MARTIN GREGORIA 1252
Localidad FRANCISCO ALVAREZ **C.P.** 1746
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DNI PARA EXTRANJEROS **N°** 94850298
Importe Depositado $ 4.934,94

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-851739/7
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre TORRES BRITEZ, ALCIDES OSVALDO
Domicilio QUIRNO COSTA NORBERTO 1456
Localidad MERLO **C.P.** 1722
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DNI PARA EXTRANJEROS **N°** 93027983
Importe Depositado $ 5.830,34

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852682/1
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre GALLO, ANDRES ALEJANDRO
Domicilio CULPINA 171º B
Localidad CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES **C.P.** 1406
Provincia CAPITAL FEDERAL
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 30697256
Importe Depositado $ 9.914,34

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852335/8
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre GAMARRA, JORGE SOTERO
Domicilio SUIPACHA 1845
Localidad MAQUINISTA F SAVIO **C.P.** 1620
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DNI PARA EXTRANJEROS **N°** 94537232
Importe Depositado $ 8.682,99

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-851559/9
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre GORDILLO, JUAN DOMINGO
Domicilio SAN RAFAEL 533
Localidad VILLA CELINA **C.P.** 1772
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 16698171
Importe Depositado $ 6.609,56

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852507/1
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre BRITO, MATIAS ESEQUIEL
Domicilio CALLE 18 B 520
Localidad FLORENCIO VARELA **C.P.** 1887
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 36065004
Importe Depositado $ 9.914,34

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-850303/5
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre BOGARIN, SERGIO DANIEL
Domicilio ESNAOLA CNEL 5417
Localidad TABLADA **C.P.** 1766
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 17785899
Importe Depositado $ 7.532,52

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852511/8
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre MANSILLA, EDGARDO MANUEL
Domicilio MARQUEZ JOSEFINA B DE 4590
Localidad CASTELAR **C.P.** 1712
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 20202670
Importe Depositado $ 10.200,16

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852496/2
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre DOMINGUEZ, ALEJANDRO
Domicilio JOSE MARIA MARQUEZ 5689
Localidad ING ADOLFO SORDEAUX **C.P.** 1612
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 25529533
Importe Depositado $ 11.298,78

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852692/0
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre PERAZZOLO, ALAN MARTIN
Domicilio SEGUI DR JUAN FRANCISCO 3949 3º C
Localidad CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES **C.P.** 1425
Provincia CAPITAL FEDERAL
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 38849867
Importe Depositado $ 7.662,20

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852672/2
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre CAMPONOVO, CARLOS HECTOR
Domicilio SAN ROQUE 4478
Localidad CIUDADELA **C.P.** 1702
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 28587540
Importe Depositado $ 14.657,15

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-851713/7
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre GONZALEZ, VICTOR JOSE
Domicilio CABILDO DE BUENOS AIRES 2762
Localidad VILLA VATTEONE **C.P.** 1853
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 22008796
Importe Depositado $ 7.085,93

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-851683/7
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre CABRAL, JUAN CARLOS
Domicilio BUDAPEST 1043
Localidad SANTA ROSA **C.P.** 1867
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 13376096
Importe Depositado $ 6.609,56

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852690/6
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre FLORES, JORGE ALEJANDRO
Domicilio LANUS 3275 1
Localidad MORON **C.P.** 1708
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 31672961
Importe Depositado $ 9.914,34

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852452/8
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre TORRES, CHRISTIAN GUSTAVO
Domicilio IRIBARREN RAMON 2758
Localidad CASEROS **C.P.** 1678
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 26381238
Importe Depositado $ 14.308,59

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852513/2
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre SANCINA MENDOZA, DILERSON EDGARD
Domicilio CALLE 21 3229
Localidad BERAZATEGUI **C.P.** 1884
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DNI PARA EXTRANJEROS **N°** 92519012
Importe Depositado $ 9.914,34

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-851684/4
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre DELIA, EZEQUIEL ISRAEL
Domicilio PASAJE MAR DEL PLATA 535
Localidad VILLA CELINA **C.P.** 1772
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 31522157
Importe Depositado $ 6.990,65

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852346/4
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre PIZZUTTO, ALEJANDRO MARTIN
Domicilio CAROSELLA AVIADOR JOSE M 1056º 2
Localidad EL PALOMAR **C.P.** 1684
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 35429021
Importe Depositado $ 6.609,56

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852251/5
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre FARINA, CARLOS BENJAMIN
Domicilio FRANCISCO SUAREZ 4529º 17
Localidad CIUDADELA **C.P.** 1702
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 16940753
Importe Depositado $ 6.144,09

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852284/3
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre PAREDES, EDGARDO JAVIER
Domicilio 15 DE NOVIEMBRE DE 1889 1672º B
Localidad CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES **C.P.** 1130
Provincia CAPITAL FEDERAL
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 34157869
Importe Depositado $ 7.085,93

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852535/4
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre BOJORQUE, LUCAS MANUEL
Domicilio JUNIN 422 PHº 1
Localidad BOULOGNE **C.P.** 1609
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 31927016
Importe Depositado $ 12.615,66

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852276/8
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre DELIA, WALTER OMAR
Domicilio BACACAY 544
Localidad ITUZAINGO **C.P.** 1714
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 16233063
Importe Depositado $ 8.298,63

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852514/9
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre YUCRA MAMANI, RENE
Domicilio BESARES 2940
Localidad JOSE INGENIEROS **C.P.** 1703
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 18768806
Importe Depositado $ 11.635,55

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-851423/7
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre PETRECCA, JORGE ALEJANDRO
Domicilio VEGA CNEL NICETO 4932 1
Localidad CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES **C.P.** 1414
Provincia CAPITAL FEDERAL
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 37659251
Importe Depositado $ 5.108,13

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-851652/3
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre BENITEZ, DIEGO LEANDRO
Domicilio GARAYCOCHEA TTE AVDOR PABLO 784
Localidad EL PALOMAR **C.P.** 1685
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 35756159
Importe Depositado $ 6.800,11

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852336/5
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre ZAMORA, CRISTIAN
Domicilio RUBEN DARIO 1365
Localidad JOSE LEON SUAREZ **C.P.** 1655
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 23598426
Importe Depositado $ 7.071,04

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852161/1
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre RIVERO, GUILLERMO MAXIMILIANO
Domicilio BOUCHARD HIPOLITO 4748
Localidad PASO DEL REY **C.P.** 1742
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 37358576
Importe Depositado $ 4.054,02

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852426/9
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre CORTES, CRISTIAN DAMIAN
Domicilio GHANDI MAHATMA 3130
Localidad LOS POLVORINES **C.P.** 1613
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 26024867
Importe Depositado $ 10.919,17

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852508/8
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre DIAZ, MANUEL FLORENCIO
Domicilio FOURNIER 1887º PB
Localidad BANFIELD **C.P.** 1828
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 14794152
Importe Depositado $ 11.970,99

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852375/4
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre BENITEZ, JUAN EDUARDO
Domicilio VICTOR HUGO 10372
Localidad CUARTEL V **C.P.** 1740
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 28352911
Importe Depositado $ 7.845,13

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-851695/0
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre FIERRO, PABLO EZEQUIEL
Domicilio TIYUTI 675º PB
Localidad LA TABLADA **C.P.** 1766
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 30593630
Importe Depositado $ 8.071,51

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-851240/8
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre SORSOLI, PABLO ARIEL
Domicilio CARRERAS CNEL SANTIAGO DE LAS 62
Localidad CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES **C.P.** 1407
Provincia CAPITAL FEDERAL
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 20317711
Importe Depositado $ 7.621,84

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-851558/2
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre VAZQUEZ, RUBEN
Domicilio CALLE 160 2543
Localidad BERAZATEGUI **C.P.** 1880
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 20902582
Importe Depositado $ 7.128,09

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852512/5
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre OZUNA, NICOLAS JAVIER
Domicilio AYACUCHO 1313
Localidad MERLO **C.P.** 1722
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 37362403
Importe Depositado $ 8.261,95

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852557/6
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre VIZCARRA, DAVID LUCAS
Domicilio SEAVER BENJAMIN 155
Localidad GRAND BOURG **C.P.** 1615
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 27562380
Importe Depositado $ 9.914,34

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852510/1
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre LUNA, OSMAR DAVID
Domicilio JACHAL 54 1
Localidad GONZALEZ CATAN **C.P.** 1759
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 31172669
Importe Depositado $ 9.914,34

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852497/9
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre SANCHEZ, CESAR RAMON
Domicilio VIRREY DEL PINO 5967
Localidad WILDE **C.P.** 1875
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 22526881
Importe Depositado $ 9.914,34

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852353/2
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre CANTERO, DANIEL DAMIAN
Domicilio CALLE 10 742
Localidad BERAZATEGUI **C.P.** 1884
Provincia BUENOS AIRES
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 26328131
Importe Depositado $ 8.106,45

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Boleta de Depósito - FONDO DE CESE LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION - LEY 22.250

Fecha 14/02/2022
Filial 149- OLIVOS **Lugar** BUENOS AIRES
Nota de crédito para la cuenta especial n° 191-149-852756/5
Aporte correspondiente al mes de Enero **del Año** 2022

DATOS DEL TRABAJADOR (Titular de la Cuenta)

Apellido y nombre AMUS, HUGO MARCELO JESUS
Domicilio AVENIDA ALVAREZ JONTE ANTONIO 3276º A
Localidad CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES **C.P.** 1416
Provincia CAPITAL FEDERAL
Tipo de documento DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **N°** 24971287
Importe Depositado $ 11.635,55

DATOS DEL EMPLEADOR/DEPOSITANTE

Cuenta de Débito CC$ 191-149-013579/9
Apellido y nombre INELCO SA
Domicilio IRIGOYEN BERNARDO DE 1167
Localidad FLORIDA OESTE **C.P.** 1604
Provincia BUENOS AIRES
Nro. Inscripción en el I.E.R.I.C.: 042534-8

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta $ 1.500.000.- En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de $ 1.500.000.-, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N? 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluídos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

5009-0 (07/2008) Para el Trabajador (según Com. "A" 3042, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.)